Reunión ordinaria del CAT: Los autos se suman al Ibex-34. ¿Aumentarán el peso también las telecos?

Resumen y opinión.-

El próximo jueves 7 de junio el Comité Asesor mantendrá su reunión ordinaria. En esta ocasión el cambio en la composición del índice está garantizado. Desde la exclusión de Abertis, el Ibex está compuesto por 34 valores. CIE Automotive debería ser el nuevo integrante del índice. Cumple con el criterio de capitalización y su volumen supera incluso el de varios componentes actuales del Ibex (Técnicas Reunidas, Meliá, Indra o Viscofan). MásMóvil, teniendo un volumen incluso superior al de CIE, no cumplen el requisito de capitalización. Sin embargo, no descartamos que pudiera entrar en el Ibex en sustitución de Técnicas Reunidas, Meliá o Viscofan. Estas dos primeras compañías, además de tener un volumen negociado inferior, tampoco cumplen con el mínimo de capitalización exigido. Sin embargo, Viscofan es el valor con menor volumen negociado del selectivo.

Antecedentes

El jueves 7 de junio, se celebra la reunión trimestral del Comité Asesor Técnico de los índices IBEX (CAT en adelante) en la que decidirá si implementa algún cambio en la composición del selectivo español.

En la toma de sus decisiones, el Comité analiza cuáles son los 35 valores más líquidos del mercado bursátil español durante el periodo de control, esto es, los seis meses previos a la revisión del índice.

¿Qué creemos que ocurrirá en la reunión del CAT?

El Ibex está compuesto por 34 valores desde que el CAT decidió excluir a Abertis del índice como consecuencia de la OPA lanzada sobre la compañía. El análisis de los datos durante el periodo de control muestra que **CIE Automotive debería entrar en el Ibex al presentar unos volúmenes de negociación incluso superiores al de diversos miembros del Ibex.** En concreto, Técnicas Reunidas, Meliá, Indra o Viscofan. **Además, cumple ampliamente el requisito de superar el 0,3% de capitalización media del Ibex**. Si bien existen otros candidatos con volúmenes de negociación superiores a los de CIE, MásMóvil y OHL, no cumplen con el mencionado requisito de la capitalización. Ahora bien, **no descartamos que MásMóvil** (cuyo volumen negociado supera no sólo el de CIE sino también el de OHL) **pudiera entrar en el Ibex** sustituyendo a Técnicas Reunidas, Meliá o Viscofan. Las dos primeras compañías, además de tener un volumen negociado inferior, tampoco cumplen con el mínimo de capitalización exigido. Si bien es cierto que el valor con menor volumen negociado del Ibex es Viscofan.

Composición Actual		Escenario A		Escenario B	
Acciona	Gas Natural	Acciona	Gas Natural	Acciona	Gas Natural
Acerinox	Grifols	Acerinox	Grifols	Acerinox	Grifols
ACS	Iberdrola	ACS	Iberdrola	ACS	Iberdrola
Aena	Indra	Aena	Indra	Aena	Indra
Amadeus	Inditex	Amadeus	Inditex	Amadeus	Inditex
ArcelorMittal	Inmobiliaria Colonial	ArcelorMittal	Inmobiliaria Colonial	ArcelorMittal	Inmobiliaria Colonial
BBVA	IAG	BBVA	IAG	BBVA	IAG
Banco Sabadell	Mapfre	Banco Sabadell	Mapfre	Banco Sabadell	Mapfre
Banco Santander	Mediaset	Banco Santander	Mediaset	Banco Santander	MásMóvil
Bankia	Meliá	Bankia	Meliá	Bankia	Mediaset
Bankinter	Merlin	Bankinter	Merlin	Bankinter	Meliá
CaixaBank	Red Eléctrica	CaixaBank	Red Eléctrica	CaixaBank	Merlin
Cellnex	Repsol	Cellnex	Repsol	Cellnex	Red Eléctrica
DIA	Siemens Gamesa	CIE Automotive	Siemens Gamesa	CIE Automotive	Repsol
Enagas	Técnicas Reunidas	DIA	Técnicas Reunidas	DIA	Siemens Gamesa
Endesa	Telefónica	Enagas	Telefónica	Enagas	Técnicas Reunidas
Ferrovial	Viscofan	Endesa	Viscofan	Endesa	Telefónica
		Ferrovial		Ferrovial	Viscofan

Fuente: Análisis Bankinter

Bankinter Análisis (sujetos al RIC): Analista principal de este informe: Esther Gutiérrez de la Torre
Ramón Forcada Rafael Alonso Jesús Amador Pilar Aranda Aránzazu Bueno
Ana de Castro Ramón Carrasco Elena Fdez-Trapiella Joao Pisco Susana André (Mktg & Support)
http://broker.bankinter.com/
http://www.bankinter.com/

Todos los informes disponibles en: http://broker.bankinter.com/www/es-es/cgi/broker+asesoramiento?secc=NRAP&subs=NRAP
Por favor, consulte importantes advertencias legales en: https://webcorporativa.bankinter.com/www2/corporativa/es/cumplimiento_normativo/analisis/responsabilidad_legal
* Si desea acceder directamente al disclaimer seleccione sobre el link la opción con el botón derecho de su ratón.

Avda de Bruselas, 14
28108 Alcobendas

¿Cuáles son los criterios del CAT en la toma de decisiones?

En términos generales las *Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices de Sociedad de Bolsas* fijan dos requisitos básicos:

- En primer lugar, el CAT computa el **volumen de contratación en euros** en el mercado de órdenes durante el periodo de control, que en este caso incluye los meses de diciembre a mayo inclusive. Además, considera diferentes factores para garantizar la calidad de dicho volumen. Entre otros, considera aspectos como el número de operaciones contratadas o posibles cambios en el accionariado.
- En segundo lugar, sólo pueden formar parte del IBEX 35 aquellos valores cuya **capitalización media** sea superior al 0,30% de la capitalización media del selectivo durante el mencionado periodo de control. En todo caso, las normas técnicas toman en consideración el capital flotante de los diferentes valores y, para ello, establecen diferentes coeficientes a aplicar sobre la capitalización media de los mismos de tal forma que se penaliza a aquéllos cuyo capital flotante es menor.

Bankinter Análisis (sujetos al RIC): Analista principal de este informe: Esther Gutiérrez de la Torre
Ramón Forcada Rafael Alonso Jesús Amador Pilar Aranda Aránzazu Bueno
Ana de Castro Ramón Carrasco Elena Fdez-Trapiella Joao Pisco Susana André (Mktg & Support)
http://broker.bankinter.com/
http://www.bankinter.com/

Todos los informes disponibles en: http://broker.bankinter.com/www/es-es/cgi/broker+asesoramiento?secc=NRAP&subs=NRAP
Por favor, consulte importantes advertencias legales en: https://webcorporativa.bankinter.com/www2/corporativa/es/cumplimiento_normativo/analisis/responsabilidad_legal
* Si desea acceder directamente al disclaimer seleccione sobre el link la opción con el botón derecho de su ratón.

Avda de Bruselas, 14
28108 Alcobendas